

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 16 de enero de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2016/000029.
2. Objeto del contrato: Reingeniería, desarrollo e implantación de la nueva versión del sistema de gestión de gastos electorales, SIGELEC.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento ochenta y cinco mil novecientos cincuenta euros con cuarenta y un céntimos, IVA excluido (185.950,41 €). Importe total: Doscientos veinticinco mil euros (225.000,00 €), de los cuales 39.049,59 € corresponden al 21% de IVA.
5. Fecha de adjudicación: 3 de noviembre de 2016.
Contratista: Everis Spain, S.L. CIF: B82387770.
6. Importe de adjudicación: Ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros con sesenta céntimos (159.458,60 €), que incluyendo el IVA (33.486,31 €), hacen un total de ciento noventa y dos mil novecientos cuarenta y cuatro euros con noventa y un céntimos (192.944,91 €).
7. Fecha de formalización: 30 de noviembre de 2016.

Sevilla, 16 de enero de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.